



## El 100% de colegios públicos y escuelas infantiles públicas municipales cuentan ya con el sistema de la telelectura de agua

**Murcia 19 mayo 2022.**- La Concejalía de Educación, dirigida por Antonio Benito, y Aguas de Murcia han puesto en marcha este innovador sistema, gracias al que se evitan consumos excesivos y daños mayores en caso de fugas

La empresa municipal ha creado un portal web exclusivo para el Ayuntamiento de Murcia, de manera que se pueda visualizar la información de consumos y las alertas activas

La Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Murcia, dirigida por Antonio Benito y Aguas de Murcia han puesto en marcha el **sistema de telelectura** de agua en todos los colegios y escuelas infantiles públicas municipales, gracias al que **se evitan consumos excesivos, además de evitar daños mayores en las infraestructuras** de los colegios en caso de que se produzcan fugas. La inversión acumulada es de 15.000 euros.

Benito ha explicado que “actualmente son 123 colegios públicos y escuelas infantiles municipales disponen ya del sistema de la telelectura. Desde mayo 2021 hemos enviado un total de 269 alarmas”.

La colaboración entre la Concejalía de Educación y Aguas de Murcia se formalizó en dos sentidos:

- Cualquier detección de consumo continuado durante más de tres días se informa mediante correo electrónico a Servicios Generales y al Colegio en cuestión.
- Además, se ha creado un portal web exclusivo para el Ayuntamiento de Murcia, de manera que se pueda visualizar la información de consumos y las alertas activas.

La directora de Aguas de Murcia, Inmaculada Serrano, ha explicado que “el objetivo de esta innovadora solución es la detección temprana de una incidencia para evitar pérdidas de agua, facturaciones elevadas y daños materiales debido a la fuga.

“Seguimos trabajando para aunar la mejora de la prestación de servicios con una clara vocación de cuidado del recurso”, ha añadido Serrano.

En definitiva, ha concluido el concejal Antonio Benito, se puede decir que la telelectura evita de manera importante la reducción de sorpresas en la factura por fugas, el control de los consumos y la preservación del Medio Ambiente y del recurso”.

[www.emuasa.es](http://www.emuasa.es)